



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 166

marzo 16 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810013333002-20 13-00177-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO MENDEZ BARCO	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	Auto que admite recurso de alzada Auto que admite recurso de apelación y ordena traslado para alegatos y concepto del Ministerio Publico.		13/03/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 16 marzo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 marzo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General